

Fecha: 13/12/16 Hs. 11:48  Numero: 2018 Fojas: 1  Expte. N°  Girado: 20010 Mullimation of the control of the co	MESA	L DE ENTRA	HARITE USMUAIA ADA LEGISLATIVA IGRESADOS
Expte. N°	1	12/16	<u> </u>
Peribido: Will William OTON	Expte. N°_		N.
The second of th	<u> </u>	Mill	I fullwyoron

Ushuaia, 31 de Octubre de 2016

Al HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CUIDAD DE USHUAIA PRESENTE.-

Ref: Expte Obras Privadas Nº 399/16 Obra: REFUNCIONALIZACION SEDE ADMINISTRATIVA SAN MARTIN 1395 – EDIFICIO INTENDENCIA – USHUAIA – PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ese Honorable Cuerpo por medio de la presente, y en relación al ESTACIONAMIENTO MEDIDO que rige en la Av. San Martín, de acuerdo a Ordenanzas Municipales Nº 2402 y 2405, a efectos de solicitar EXCEPCIÓN para el pago del mencionado ESTACIONAMIENTO MEDIDO.

Esta solicitud obedece al hecho de tratarse de una Obra Pública de un ente nacional como es la ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES, cuyo Plazo de Obra es de 7 (siete) meses, y además teniendo en cuenta que ese costo no estuvo contemplado en la Licitación.

De ser necesario, y si así lo considera esa Dirección, esta excepción puede ser suscripta por la Intendencia de la Administración de Parques Nacionales.

Sin otro particular, y a la espera de una pronta y favorable respuesta a lo solicitado, saludamos atentamente.

Ing. Maria Lucrecia Ças Mat. C.I.T.D.F. Nº 025 R.P.C. 250